



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

**ACTA  
SESIÓN N° 13,  
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos y representante propietario del candidato independiente, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 13, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo, Tam.; convocada para las 16:00 horas, del día 30 de mayo de 2021, de conformidad a lo que establece en los artículos 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como a lo señalado en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Vamos a dar inicio con la toma de protesta de los nuevos representantes de los partidos políticos, por lo cual les solicito ponerse de pie.

EL PRESIDENTE: Representantes de partidos, Eliud Mota Cantú, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Sonia Judith Martell Alvarado Representante Suplente del Partido morena, Luis Enrique Mendoza Barrientos Representante Propietario del Partido Fuerza por México.

EL PRESIDENTE: ¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

electorales que de ellas emanan, así como cumplir las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente la función encomendada, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

REPRESENTANTES DE PARTIDOS: “Si Protestamos”

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no se los demande, muchas gracias, podemos tomar asiento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. CÉSAR EUGENIO HERNÁNDEZ ANCONA PRESENTE  
CONSEJERO PRESIDENTE

C. BERNARDINO AGUILAR CERDA PRESENTE  
SECRETARIO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. MIRIAM MARÍA DOLORES CASTAÑÓN VARGAS PRESENTE

C. GIOVANNA ANAHÍ CELESTINO RODRIGUEZ PRESENTE

C. JESÚS DONALDO ROBLEDO AGUIRRE PRESENTE

C. JESÚS ARGÜELLO MANCILLA AUSENTE DE MOMENTO

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL REPRESENTANTE DEL  
CANDIDATO INDEPENDIENTE

C. JOSUE MAURICIO DAVILA FERNANDEZ PRESENTE  
Representante Suplente del Partido Acción Nacional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

C. PLUTARCO URIBE GARCÍA Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	AUSENTE
C. JOSE LUIS RESENDEZ ELIZONDO Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	AUSENTE
C. RODOLFO SANCHEZ FLORES Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	AUSENTE
C. SERGIO LUIS SALAZAR FUENTES Representante Propietario del Partido del Trabajo	AUSENTE
C. NEREO GUADALUPE VILLARREAL IBARRA Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. SONIA JUDITH MARTELL ALVARADO Representante Suplente del Partido morena	PRESENTE
C. ELIUD MOTA CANTU Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario	PRESENTE
C. JUAN PABLO URESTI CAMPOS Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas	AUSENTE
C. LUIS ENRIQUE MENDOZA BARRIENTOS Representante Propietario del Partido Fuerza por México	PRESENTE
C. VÍCTOR ALEJANDRO CORTEZ MARTÍNEZ Representante Propietario del Candidato Independiente Víctor Manuel Vergara Martínez	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes **4** Consejeros y Consejeras Electorales y **4** representantes partidistas y **1** representante del Candidato Independiente Víctor Manuel Vergara Martínez, hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

REPRESENTANTE FUERZA POR MEXICO: Si me permite secretario, aquí hay dos puntos muy importantes...

EL SECRETARIO: Si me permite...

EL PRESIDENTE: El uso de la voz, de acuerdo al reglamento de sesiones la concede el Consejero Presidente.

REPRESENTANTE FUERZA POR MEXICO: Si me lo permite señor presidente, son dos puntos muy importantes, como lo es la inutilización de boletas excedentes, es mi primer reunión que tengo con ustedes y me gustaría tener un precedente de que fue lo que sucedió o que fue lo que nos llevó a abordar la inutilización de boletas excedentes, entiendo y comprendo la gramática que dice excedentes, en que sentido si pudiéramos ponerlo, yo pediría que no se obviara que no se acordara la lectura, si no que se lea para que podamos tener, y darle más especie y sentido jurídico a lo que estamos leyendo señor presidente lo que llevo si decimos "si estamos de acuerdo que no se lea" pero no sabemos ni de que, en lo particular es mi propuesta.

EL PRESIDENTE: Bueno, de lo que se trata es simple y sencillamente de que hubo una actividad de conteo, sellado y enfajillado de las boletas, esa actividad viene precisa a lo que dice de cuantas boletas corresponden a cada casilla, las sobrantes que se dan, ahorita se mantienen en la bodega y ahorita mismo van a proceder a la inutilización delante de todos ustedes y ustedes firmaran el paquete.

REPRESENTANTE FUERZA POR MEXICO: Gracias, señor presidente.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por **4** votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de las elecciones de Diputaciones Locales correspondientes a los Distritos 01, 02 y 03 con cabecera en Nuevo Laredo y de Ayuntamiento de Nuevo Laredo.
2. Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección de Diputados Locales correspondientes a los Distritos 01, 02 y 03 con cabecera en Nuevo Laredo y de Ayuntamiento de Nuevo Laredo Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas 0750 E1, 0755 C1, 1826 B1, 1992 C1, 0841 B1, 0864 B1, 0876 B1, 0891 C3, 0866 C14, 0866 C9, 0901 B1, 0904 C1.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, se integra a este pleno siendo las dieciséis horas con un minuto el Consejero Jesús Argüello Mancilla, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Municipal con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

REPRESENTANTE FUERZA POR MEXICO: Señor presidente, lo que acaba de dar lectura su secretario, no está en el orden del día, es la inutilización y procedimiento de primera verificación, si le puede dar su secretario nuevamente lectura, para que precisemos que no es lo que el leyó lo que está en el orden del día, tenemos dos puntos nadamas en el orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: El orden del día son dos puntos, los cuales son la inutilización de las boletas y el procedimiento de la primera verificación e las medidas de seguridad de las boletas electorales, esos son los dos puntos del orden del día, nadamas y se circularon con debida anticipación, por lo que vamos a proceder a llevar a cabo todo el proceso, vamos a ir a aperturar la bodega, a presentar...

REPRESENTANTE FUERZA POR MEXICO: Si pero me refiero que a lo que acaba de dar lectura para que lo aprobemos nuestro secretario no está en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Aquí está el orden del día, es el el proceso de la inutilización de las boletas que no fueron aptas.

REPRESENTANTE FUERZA POR MEXICO: Si es así, adelante.

EL PRESIDENTE: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

EL SECRETARIO: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Municipal, respecto de la dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, sírvase a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 votos la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, se solicita al Secretario, continuar con el Orden del Día relativo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El primer punto del orden del día se refiere al proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de las elecciones de Diputaciones Locales correspondientes a los Distritos 01, 02 y 03 con cabecera en Nuevo Laredo y de Ayuntamiento de Nuevo Laredo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Antes de continuar y toda vez que para el desahogo del orden del día es necesario la apertura de la bodega electoral, les solicito a los presentes, trasladarnos al espacio que ocupa la bodega, por favor.

EL SECRETARIO: Así es señoras y señores Consejeros Electorales y representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes, doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que proceso a realizar la apertura de la bodega electoral siendo las **16:15** horas de este día.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso a la bodega, que extraiga el sobre/caja que contiene las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, por sufrir algún deterioro durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupar sus lugares.

En este sentido, como es de su conocimiento, en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios catalogadas como excedente, siendo las siguientes:

Tipo de elección	Distrito Electoral	Folio	Causa
Ayuntamiento	01	136,035 al 136,288	Sobrantes
Ayuntamiento	02	140,332 al 140,616	Sobrantes
Ayuntamiento	03	074,128 al 074,161	Sobrantes
Diputaciones Locales	01	136,015 al 136,288	Sobrantes
Diputaciones Locales	02	140,327 al 140,616 (La fajilla del folio 140,601 al 140,616 se repite)	Sobrantes
Diputaciones Locales	03	074,065 al 074,161	Sobrantes

Dando un total de 1,250 boletas que den ser inutilizadas.

EL PRESIDENTE: En este sentido, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Elecciones del INE, se procederá a la inutilización de las boletas excedentes y que no fueron aptas para ser distribuidas en las casillas electorales, por lo que se extraerán a la vista de todos, las boletas en comento.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

Por lo que le solicito al Secretario proceda a su inutilización mediante dos diagonales.

EL SECRETARIO: Muchas gracias Consejero Presidente, procederé...

REPRESENTANTE FUERZA POR MEXICO: Señor Presidente, no cuadra la cantidad que usted nos dio, me suma 1,250 y usted nos habló de 2,250.

EL PRESIDENTE: No, 1,250

Le informo Consejero Presidente, que he concluido con la inutilización de 1,250 boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, me voy a permitir introducir en este sobre/caja las boletas electorales debidamente inutilizadas, misma que será firmada y sellada por los presentes, por lo que les solicito pasen a plasmar su firma en la caja.

Muchas gracias.

Ahora bien, le solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, deposite la caja que contiene las boletas debidamente inutilizadas en el espacio destinado dentro de la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al secretario, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El segundo punto del orden del día se refiere al procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección de Diputados Locales correspondientes a los Distritos 01, 02 y 03 con cabecera en Nuevo Laredo y de Ayuntamiento de Nuevo Laredo Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas 0750 E1, 0755 C1, 1826 B1, 1992 C1, 0841 B1, 0864 B1, 0876 B1, 0891 C3, 0866 C14, 0866 C9, 0901 B1, 0904 C1.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, antes de iniciar con la primera verificación, me voy a permitir dar lectura a las medidas de seguridad visibles contenidas en el Anexo 1 del Procedimiento de Verificación de las Medidas de Seguridad de las





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

Boletas y Documentación Electoral aprobado por el Consejo General, las cuales son las siguientes:

**A. Medidas de seguridad a verificar en las boletas electorales.**

1. *Fibras de colores*
2. *Número de folio en el talón*
3. *Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio*
4. *Marca de agua forma de entrelazado de rombos monocromo*
5. *Papel seguridad*
6. *Microtexto*
7. *Efecto Moire (Imagen latente)*
8. *Efecto Eurion (Se verifica la impresión de un patrón de círculos pequeños que se encuentran en la esquina superior izquierda y esquina superior derecha)*
9. *Tinta invisible (Emblema al reverso)*
10. *La empresa que produzca las boletas deberá contar con una medida de seguridad adicional, reservándose el derecho de darla a conocer con el propósito de preservar la seguridad en la impresión de la boleta y la autenticidad de la misma.*

**B. Medidas de seguridad a verificar en las actas de casilla**

**Acta de escrutinio y cómputo**

1. *Código QR2*
2. *Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio*
3. *Papel autocopiante*
4. *Microtexto*

**Acta de la Jornada Electoral**

1. *Papel autocopiante*
2. *Microtexto*

EL PRESIDENTE: Cabe resaltar que las medidas antes mencionadas no son las únicas con las que cuentan las boletas electorales, se incorporaron otras que se encuentran con carácter de confidencial por parte de la empresa que las produjo;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

en conjunto, estas acciones otorgan un alto grado de confiabilidad, transparencia y certeza jurídica a los documentos en mención.

EL PRESIDENTE: Para dar inicio a la Primera Verificación de las medidas de seguridad, me permito informarles que el día 26 del presente mes, fue recibido un correo electrónico por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, con el listado de casillas muestras para la primera verificación, mismas que son las siguientes:

<b>Distrito Electoral Local</b>	<b>Municipio</b>	<b>Sección</b>	<b>Casilla</b>
<b>01</b>	<b>NUEVO LAREDO</b>	<b>0750</b>	<b>EXTRAORDINARIA 1</b>
<b>01</b>	<b>NUEVO LAREDO</b>	<b>0755</b>	<b>CONTIGUA 1</b>
<b>01</b>	<b>NUEVO LAREDO</b>	<b>1826</b>	<b>BASICA</b>
<b>01</b>	<b>NUEVO LAREDO</b>	<b>1992</b>	<b>CONTIGUA 1</b>
<b>02</b>	<b>NUEVO LAREDO</b>	<b>0841</b>	<b>BASICA</b>
<b>02</b>	<b>NUEVO LAREDO</b>	<b>0864</b>	<b>BASICA</b>
<b>02</b>	<b>NUEVO LAREDO</b>	<b>0876</b>	<b>BASICA</b>
<b>02</b>	<b>NUEVO LAREDO</b>	<b>0891</b>	<b>CONTIGUA 3</b>
<b>03</b>	<b>NUEVO LAREDO</b>	<b>0866</b>	<b>CONTIGUA 14</b>
<b>03</b>	<b>NUEVO LAREDO</b>	<b>0866</b>	<b>CONTIGUA 9</b>
<b>03</b>	<b>NUEVO LAREDO</b>	<b>0901</b>	<b>BASICA</b>
<b>03</b>	<b>NUEVO LAREDO</b>	<b>0904</b>	<b>CONTIGUA 1</b>

La selección de estas casillas, fue obtenido mediante un procedimiento informático efectuado por la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Electoral de Tamaulipas, que genero un listado de casillas electorales a verificar, con la obtención de una muestra aleatoria simple del total de casillas a instalarse.

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, le solicito al personal autorizado para acceso de bodega, traiga a este recinto el paquete electoral correspondiente a la casilla **0750 Extraordinaria 1.**

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales.**

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos.**

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla **0755 Contigua 1**.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla **1826 Basica**.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales**.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla **1992 Contigua 1**.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

**microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla **0841 Basica**.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla **0864 Básica**.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

**microtexto**, se puede observar la leyenda  
“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda  
“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda  
“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla **0876 Básica**.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla **0891 Contigua 3**.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla **0866 Contigua 14.**

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales.**

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos.**

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla **0866 Contigua 9.**

Muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales.**

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuento hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos.**

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuento hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

**microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla **0901 Básica**.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS"



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla **0904 Contigua 1**.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la **elección para las Diputaciones Locales**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

Ahora procederemos con la boleta electoral correspondiente a la **elección de Ayuntamientos**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el **código QR**, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla; continuando con la verificación de los **datos de identificación** que comprende





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios de casilla escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes; en cuanto al **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos ver el **papel autocopiante**, esta acta cuenta con una original y 10 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas; por cuanto hace al **microtexto**, se puede observar la leyenda “INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPAS”

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Una vez realizada la primera verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de escrutinio y cómputo y de jornada electoral de las casillas **750 Extraordinaria 1, 0755 Contigua 1, 1826 Básica, 1992 Contigua 1, 0841Basica, 0864 Básica, 0876 Básica, 0891 Contigua 3, 0866 Contigua 14, 0866 Contigua 9, 0901 Básica y 0904 Contigua 1**, les solicito a los presentes nos traslademos a la bodega electoral, a efecto de realizar la clausura de la misma.

REPRESENTANTE FUERZA POR MEXICO: Si, yo quiero que se pueda constatar un tema para que se programe otra sesión para mañana, para conocer la empresa que va a llevar a cabo la recepción de los paquetes electorales, necesitamos conocer nosotros los recorridos, creo que son 136 de ellos para que podamos tener la habilidad del movimiento que ellos van a estar haciendo el día de la jornada electoral, ¿ustedes ya tienen conocimiento de ellos?

EL PRESIDENTE: ¿Me puede repetir la pregunta?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

REPRESENTANTE FUERZA POR MEXICO: Si, que nos hablara usted que nos diera el recorrido y los nombres de las personas que van a estar recogiendo los paquetes electorales.

EL PRESIDENTE: Ya se presentaron en sesiones anteriores, ya se presentaron y ya se aprobaron en este Consejo en presencia de los representantes de partido los 136 CAES y los 10 supervisores que participaran.

REPRESENTANTE FUERZA POTR MEXICO: Bueno entonces solicito, por vía económica y aprovechando la prioridad porque ya estamos a unos cuantos días de que esto termine y nos dé el nombre de esas personas y sobretodo el itinerario, creo que a todos nos conviene saber que ruta van a seguir...

EL PRESIDENTE: Le comento, la junta distrital es la que establece esos recorridos de cada uno, es decir, por ejemplo, el punto intermedio para la entrega de paquetes será el Consejo Municipal y el punto final serán los Consejos Distritales, eso es función de la Junta Distrital establecer los recorridos y los traslados y este Consejo aprobó los 136 CAES y los 10 supervisores, además aprobó en sesión de consejo la participación de los 136 CAES, 10 supervisores asi como coordinadores, personal de bodega y personal administrativo para que auxiliaran todos en el conteo, sellado y enfajillado de las boletas, todo esto lo tenemos en acuerdo.

REPRESENTANTE FUERZA POR MEXICO: Excelente, en este momento si me lo permite secretario, pido copia de todo ello a efecto de poder estar en armonía con las nuevas disposiciones que establecieron.

EL PRESIDENTE: Por supuesto, solo le solicito sea vía escrito para de esta manera yo poder entregarle todos los acuerdos que han sido aprobados en este Consejo.

REPRESENTANTE FUERZA POR MEXICO: Gracias.

EL PRESIDENTE: Procedamos a trasladarnos a la bodega.

EL SECRETARIO: Una vez que se encuentran depositados los paquetes electorales de las casillas **750 Extraordinaria 1, 0755 Contigua 1, 1826 Básica, 1992 Contigua 1, 0841Basica, 0864 Básica, 0876 Básica, 0891 Contigua 3, 0866 Contigua 14, 0866 Contigua 9, 0901 Básica y 0904 Contigua 1**, que fueron utilizados para realizar la primera verificación de las medidas de seguridad a las



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
NUEVO LAREDO, TAM.**

boletas electorales y documentación electoral a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, siendo las **18:56** horas de esta propia fecha, doy fe que se clausura la bodega electoral mediante fajillas, firmando en ellas los Consejeros y Consejeras Electorales CC. **Miriam María Dolores Castañón Vargas, Giovanna Anahí Celestino Rodríguez, Jesús Donald Robledo Aguirre, Jesús Argüello Mancilla y César Eugenio Hernández Ancona**; así como las representaciones de los Partidos Políticos los C.C. Luis Lauro García Treviño Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Estuardo Álvarez Nava Representante Propietario del Partido morena, Sonia Judith Martell Alvarado Representante Suplente del Partido morena, Eliud Mota Cantú Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Luis Enrique Mendoza Barrientos Representante Propietario del Partido Fuerza por México y Víctor Alejandro Cortez Martínez Representante Propietario del Candidato Independiente Víctor Manuel Vergara Martínez.

EL PRESIDENTE: Les solicito pasemos a ocupar nuestros lugares en la sala de sesiones.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al secretario, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **19:05** horas de este 30 de mayo de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO, TAM.; EN SESIÓN No. 18, ORDINARIA DE FECHA DE 29 DE JUNIO DEL 2021, C. MIRIAM MARIA DOLORES CASTAÑÓN VARGAS, GIOVANNA ANAHÍ CELESTINO RODRIGUEZ, JESUS ARGUELLO MANCILLA, JESUS DONALDO ROBLEDO AGUIRRE, Y CÉSAR EUGENIO HERNÁNDEZ ANCONA, ANTE LA PRESENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. CÉSAR EUGENIO HERNÁNDEZ ANCONA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO Y EL C. BERNARDINO AGUILAR CERDA, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO, DOY FE

C. **CÉSAR EUGENIO HERNÁNDEZ ANCONA** **BERNARDINO AGUILAR CERDA**  
**CONSEJERO PRESIDENTE** **SECRETARIO**

